

Hoy, en el debate en Pleno de una Moción del Grupo Popular

El PP propone bonificaciones fiscales para jóvenes en los primeros cuatro años de su vida laboral

- El vicesecretario del PP Juan Bravo plantea eximir del pago de impuestos a jóvenes entre 18 y 34 años que acceden por primera vez al mercado laboral: “Proponemos una bonificación del 100% en el primer año, del 75% en el segundo, del 50 % en el tercero y del 25% en el cuarto”
- Lamenta el empeoramiento de las condiciones de vida de este colectivo desde que Sánchez gobierna, por lo que “acceder a un empleo, comprar una vivienda y formar una familia es hoy una utopía”
- Critica que el Ejecutivo de Sánchez no asume la responsabilidad de que nuestro país tenga la mayor tasa de desempleo juvenil de la UE, la segunda peor tasa de natalidad de la Unión y de que la edad media para comprar una vivienda esté establecida en los 41 años
- Frente a la inacción de Sánchez, pide “trabajar juntos” para que el acceso a una vivienda, la emancipación de nuestros jóvenes y su poder adquisitivo sean temas prioritarios en la agenda política del Ejecutivo
- Reprocha al Gobierno que desoiga el mandato parlamentario y siga sin aplicar la deflactación del IRPF y la rebaja del IVA de los alimentos aprobada por el Congreso de los Diputados a propuesta del Partido Popular
- “No puede ser que nuestros jóvenes pierdan más cuando el Gobierno gana más”, censura, al tiempo que subraya que esta generación es “el presente del país y está preparada para liderar el futuro”